



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 05 - 24

INCIDENTE CON ESPACIO CONFINADO

QUÉ SUCEDIÓ:

Ocurrió un incidente con un potencial extremadamente elevado debido en gran parte a hacer caso omiso de los procedimientos establecidos. Aunque la investigación de este incidente no se ha completado aún, es importante compartir lo que se conoce de manera que todos podamos repasar los hechos y elevar la conciencia sobre los peligros potenciales de las entradas en espacios confinados.

Los hechos: Se quitó una escotilla hermética de un espacio vacío ubicado a nivel de cubierta en anticipación a una inspección con Ensayos No Destructivos y un posible trabajo de soldadura. En preparación para la inspección inicial, se les solicitó a dos empleados limpiar el agua y las basuras del piso del espacio. Este espacio vacío particular tenía una profundidad de aproximadamente 10 metros y consistía de 5 niveles diferentes. Un empleado ingresó en el espacio a través de la escotilla en el nivel de cubierta mientras que el otro permaneció fuera del espacio actuando como vigía. Las comunicaciones se mantuvieron mediante un proceso de llamada y respuesta a intervalos de cinco minutos. Luego de aproximadamente quince minutos de tarea, el vigía no recibió la respuesta esperada y reaccionó entrando en el espacio para investigar. El vigía encontró al primer empleado inconsciente en el nivel superior del espacio vacío. El vigía se retiró para pedir ayuda y dos supervisores llegaron al lugar. Un supervisor ingresó en el espacio llevando el Equipo de Respiración adecuado y en el nivel superior se percató de que la atmósfera era deficiente en oxígeno. En este momento se quitó su Equipo de Respiración y lo dejó funcionando al lado del empleado lesionado mientras salía del espacio confinado para buscar otro Equipo de Respiración. El empleado lesionado se recuperó y por sus propios medios descendió por la escalera y salió del espacio confinado. Luego de un período de recuperación, el lesionado no mostró efectos negativos de su colapso.

QUÉ LO CAUSÓ y Hallazgos:

Según requerimientos, existía una señalización que identificaba este espacio vacío como un espacio confinado / entrada limitada al permiso correspondiente, pero esta señalización fue ignorada por ambos empleados. Este trabajo comenzó sin los controles relacionados con un Permiso de Trabajo en vigencia.

¿Qué podemos decir de la descripción de los hechos y los hallazgos preliminares?

- Es probable que los empleados identificaran el riesgo debido a que uno de ellos actuó como vigía.
- Sin embargo, no se llevó a cabo prueba alguna de la atmósfera.
- El espacio vacío fue identificado como un espacio confinado pero no se utilizó el Permiso de Trabajo (PTW).
- El vigía entró al espacio por su propia cuenta antes de pedir ayuda.
- En un momento determinado, teníamos dos empleados dentro del espacio vacío sin aparatos de respiración.
- Aparentemente, no se llevó a cabo una evaluación formal de los riesgos y como consecuencia de esto no había un plan de rescate preparado.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en junio del 2005



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

Dos personas que llegan a la escena con un Aparato de Respiración entre los dos no es un plan de rescate aceptable para situaciones con espacios confinados. El empleado que realizaba el rescate se quitó su Equipo de Respiración en un ambiente con deficiencia de oxígeno reconocida. Este “**Comportamiento riesgoso, falta de planificación, cumplimiento y supervisión**” podría haber resultado en múltiples fatalidades. En esta tarea particular, la **seguridad no fue una elección, la seguridad se dejó al azar** y el resultado puede atribuirse a nada más que **la suerte**. Todos estamos enterados de los riesgos asociados con la entrada en espacios confinados y la necesidad de preparar un plan de respuesta y rescate adecuado antes de comenzar con la tarea.

Una evaluación adecuada de los riesgos hubiera identificado la necesidad de **un Permiso de Trabajo** y los permisos y certificados hubieran requerido la prueba de la atmósfera antes y durante la entrada. Los sistemas de JRA (análisis formal de los riesgos) y PTW hubieran también contemplado otras medidas importantes como protección adecuada contra caídas, iluminación, notificación, revisiones frecuentes y el personal y equipos requeridos y disponibles en el sitio.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía instruyó a todos los supervisores de los equipos de perforación a que realizaran lo siguiente:

Comentar el incidente en la próxima Reunión Semanal de Seguridad y hacer las siguientes preguntas:

- ¿Podría esto suceder en su equipo/plataforma de perforación?
- ¿Está seguro?
- ¿Hacemos siempre lo que decimos?
- La única manera de estar seguro es **hacer preguntas, realizar pruebas y verificar.**

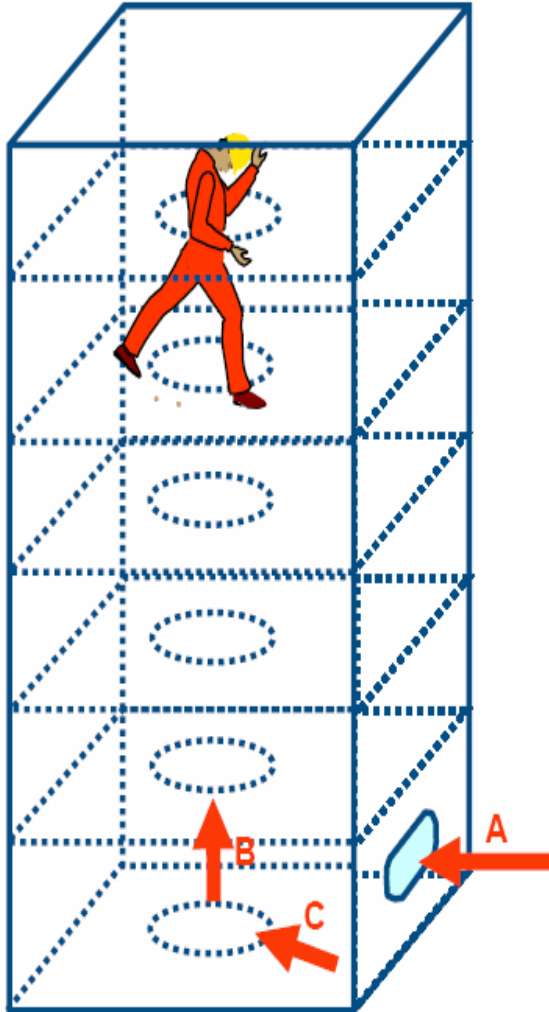
Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados
Emitido en junio del 2005



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)



Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados
Emitido en junio del 2005